

Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales



¿Qué es la alfabetización mediática?



La **representación del mundo** que se hace desde los medios se plantea casi siempre **desde un punto de vista adulto** y, en países en desarrollo podemos hablar también de la **colonización ideológica** a la que se enfrentan los receptores en un mundo globalizado por la emisión de mensajes desde los países más ricos.

Las TIC nos ofrecen enormes posibilidades por su capacidad de **potenciar el aprendizaje**. Por tanto, uno de los retos más importantes debe ser la **alfabetización mediática** que permita el desarrollo integral de las personas.

No hay que centrarse sólo en el sentido instrumental de las TIC sino pensar en **para qué nos sirven** y el **por qué las usamos** y considerarlas como una vía para conseguir personas más creativas, críticas y participativas.

El poder de los medios y de las pantallas



Los medios han de ofrecer contenidos que fomenten valores positivos.

¿informan, educan y entretienen?

- Realidad y ficción.
- La agresividad como arma para triunfar.
- Intolerancia con las opiniones ajenas.
- El triunfo rápido sin esfuerzo.
- ¿Respeto a las diferencias?: género, razas, condición sexual....

Hemos de elaborar nuevas metodologías educativas que nos permitan entender como los estímulos sensoriales y emocionales, que nos provocan las múltiples pantallas, afectan y configuran nuestro desarrollo cognitivo, nuestro proceso racional de conocer. En definitiva, como conseguir **pantallas sanas** con una **dieta audiovisual equilibrada**.



La creatividad de la sociedad civil

Concebimos **sociedades de la comunicación** que sean **incluyentes**, fundadas en la dignidad, los derechos humanos y el diálogo intercultural, en un ambiente libre.

Sociedades donde cada persona tenga la oportunidad no solo de acceder a la información, sino también de producirla y ejercer su creatividad. Sociedades que movilicen la solidaridad global para superar las diferencias sociales y geográficas y contribuyan a una distribución más equitativa de los recursos tecnológicos e informativos.

El conocimiento y la creatividad están en el corazón de la sociedad de la información. La diversidad y la pluralidad del conocimiento cumplen un rol crucial. El conocimiento es el patrimonio de toda la humanidad, es un recurso ilimitado, que crece y es enriquecido cuando es compartido, característica que lo diferencia de los bienes materiales.



¿Para qué se crea el OCTA?

Los menores deben ser libres de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, sin consideraciones de fronteras.

La indudable capacidad de socialización que tienen los medios de comunicación nos lleva a la necesidad de hacer un **uso responsable de los mismos por parte de todos los agentes implicados**. La infancia y la adolescencia son etapas en que se configura la personalidad y, por tanto, debe ser el momento de adquirir el hábito de enfrentarse de forma crítica, autónoma y participativa en la sociedad de la información.

Debemos recordar que la Convención sobre los Derechos del Niño recoge en sus artículos 12 y 13 el derecho de estos a *formarse un juicio propio y a expresar libremente su opinión*.



¿Qué y quiénes somos?

El Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA) es una iniciativa de la sociedad civil creada en 2005, cuyo objetivo fundamental se centra en **garantizar los derechos de la infancia y de la juventud en su relación con los diferentes medios y sistemas de comunicación.**

Cuenta con el apoyo de una **base amplia y plural de organizaciones** de infancia, de padres y educadores, sindicales, vecinales, de consumidores y usuarios, ONG's, organizaciones ecologistas, de mujeres, de la tercera edad, etc., y está abierto a la participación de todos.

¿Qué pretendemos?

Analizar la labor de los medios de comunicación, evaluar el cumplimiento de su función social, y poder demandar y promover en positivo la realización y difusión de contenidos adecuados para los menores.

Además de:

- **Servir de espacio de confluencia para las diferentes iniciativas sociales** en el ámbito de los menores y los medios, sistemas de información y comunicación, especialmente audiovisuales: televisión, Internet, cine, videojuegos, etc.,
 - **Promover la creación y difusión de contenidos audiovisuales adecuados** para la infancia y la juventud, que permitan vehicular valores positivos para su formación, buscando la colaboración con profesionales, productoras y medios.
 - **Propiciar la reflexión y la investigación** en la calidad de los contenidos, el desarrollo de nuevos productos, la influencia de los medios y el conocimiento de experiencias internacionales de interés.
 - **Evaluar la realidad de la oferta audiovisual española**, detectando incumplimientos legales y normativos para su corrección futura. En este sentido, el OCTA puede realizar una gran labor de apoyo a los representantes sociales en la Comisión de Seguimiento del Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia proporcionando a éstos quejas y sugerencias, e incluso proponerse en el futuro como Comité Asesor del Consejo Superior de lo Audiovisual.
-



www.iniciativaocta.org
